

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

## PERIÓDICO CATÓLICO.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*  
ISAÍ. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseris  
autem facit populos peccatum.*  
PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripcion en toda la Península 3 rs. al mes.

### ELECCIONES.

Anticipamos este número porque llegue con tiempo á nuestros suscritores y pueda destruir la mala impresion que pudiera haber hecho lo que con siniestra intencion y para desanimar á nuestros amigos han propalado los de candidaturas liberales. Tomando ocasion de lo que decíamos en el número anterior, quieren persuadir que los candidatos católicos se retiran y sus protectores se retraen. No es así, y conozcan nuestros amigos la mala fé con que esto se dice. Tan lejos de retirar la candidatura, hoy mismo la reproducimos y los Candidatos no se esquivan ni niegan á aceptar nuestros votos y representacion si fuesen elegidos. No hemos dicho, ni decimos mas que no usamos de compromisos, de sugeriones, de comités y nada que pueda herir la susceptibilidad de los que gobiernan, y presentada nuestra Bandera Católica y nuestros Candidatos, dejamos á la libérrima voluntad de cada uno votar ó no votar y elegir entre la Candidatura Católica, y las Libre-cultistas, Liberales y Republicanas.

De esto, á decir: que retiramos la candidatura y que nos retraemos, hay una inmensa diferencia. En prueba de que confiamos en la sensatez y catolicismo de nuestros amigos y de todos los provincianos de Segovia, fieles á sus tradiciones, hé aquí la candidatura y la carta del Sr. Marqués del Arco; que *votará* con sus amigos, y como él no puede votarse á sí mismo, señala el digno candidato que pone en su lugar.

*D. José Manso Chaves, Conde de Superunda.*

*D. Joaquin de Isla Fernandez, Marqués del Arco.*

*D. Joaquin Ceballos Escalera.*



Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO.

Muy señor mio y respetable amigo: He visto con mucho gusto su muy discreto artículo sobre las próximas elecciones, que aparece á la cabeza

del núm. 15 de su apreciable periódico; si todos obrasen como nosotros, algo mas verdad serian las elecciones de lo que han sido hasta aquí. Veremos tambien quién respeta y se muestra mas celoso de la dignidad del pueblo.

Honrado yo con que figure mi nombre en la candidatura á que V. se refiere, pareceme que me toca y está bien añadir algunas palabras mas á las dichas por V.

Como no me he de votar á mí mismo—si cada uno de los electores se votara solo á sí mismo, la eleccion daria, como consecuencia necesaria, un resultado negativo—pienso poner en mi lugar y á la cabeza de la candidatura al Venerable Prelado Sr. Arzobispo de Zaragoza, cuya heroica caridad en tiempo de peste recordará siempre agradecido Badajoz; al varon sencillo y modesto, empeñado hoy en obra colosal, que dará mayor renombre al ya famosísimo Santuario de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Iré á las urnas, Dios mediante, solo ó acompañado, con poca ó mucha gente, y si no encuentro franco el camino para llegar á ellas, acudiré á la autoridad para que se me abra paso, amparándome en el ejercicio de un derecho que ella misma me ha concedido. Si la autoridad no me oye, me retiraré á mi casa, mirando tristemente la tierra que piso y puesta mi esperanza en las divinas y eternas promesas que prestarán á mi pena seguro y eficaz alivio.

Todos los poderes de la tierra no son ya capaces de privarme, en lo que me resta de vida, del recuerdo que será de hoy en adelante el mas precioso y querido de mi alma: el dia 1.º del año presente, de noche, aguardando mi salida de la casa de un amigo y ocultándose los asesinos á la vuelta de la esquina, por la espalda y silenciosamente, se me asestó en la cabeza un garrotazo de muerte por defender, creo yo, la unidad religiosa de mi patria. Puede ser que Dios me conceda morir por ella.

Ruega á V., Sr. Director, tenga la bondad de publicar esta carta y disponga de su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Joaquin de Isla Fernandez, Marqués del Arco.

Cosa de reir seria si el asunto no fuese tan grave y trascendental, el ver tanta *candidatura*, tanto manifiesto, tanta carta y programa como circula estos dias, y eso que se aspira á un puesto honorifico y gratuito. No hay trapo súcio que no salga, no hay falta que no se echen en cara, no hay disparate que no prometan, inclusa la libertad de conciencia y las libertades nacidas y por nacer. Esto de escaleras abajo. De escaleras arriba nos contentamos con *chiton*, otros lo dirán. Por eso nosotros no manejamos tan indecorosas armas, y nos contentamos con decir: Segovianos, si sois católicos y quereis unos Diputados de vuestros sentimientos y que no se admita la Libertad de cultos, hé aquí una candidatura digna:

En Leon sabemos que figura en la candidatura católica el Sr. Lectoral de aquella catedral, de 29 años de edad.

INTERROGATORIO.

Nos suplican que hagamos las siguientes preguntas, por si acaso hay quien las conteste en lo que sepa y le toque.

¿Es cierto que en la noche del 1.º de este al salir á las diez de la casa de D. Deogracias Sanz fueron acometidos por tres hombres jóvenes con estacas el Sr. Marqués del Arco y D. Froylan de la Fuente?

¿Es cierto que los hirieron en la cabeza y con tendencias á asesinarlos y lo habrian hecho á no ser por las voces de los maltratados y de D. Deogracias desde su balcón?

¿Es cierto que los apaleadores echaron á correr y pasaron junto al sereno del barrio, quien los dejó pasar francamente, y que dejaron una gorra que hasta los muchachos conocen de quién es?

¿Es cierto que á los pocos pasos hallaron algunos señores que se prestaron á consolar á los heridos y entre ellos algunos individuos del actual Ayuntamiento?

¿Es cierto que se llamó á un Médico y se prestó á operar, protestando que no daba parte á la Autoridad, como no podria menos, por creerla representada en los señores que se hallaban presentes?

¿Es cierto que hasta hoy no se ha tomado declaracion por ninguna Autoridad á los heridos, que nada se ha preguntado al sereno y que en la misma noche por haber roto dos faroles en la calle Real fueron conducidos á la cárcel tres en quienes recaian las sospechas?

Convencidos todos de que el señor Marqués y su acompañante no tienen enemigos personales, ni provocaron tan inesperado, violento y atraidorado conflicto; convencidos de que el motivo de tan escandaloso atentado es solo y exclusivamente

el figurar como uno de los candidatos para las elecciones de Diputados en la candidatura Católica que se ha publicado y protegido en esta ciudad y provincia, ¿puede saberse si los asalariados para dar los golpes han sido movidos por los Demócratas, los Unionistas, los Liberales Monárquicos ó por los Reaccionarios?

¿No es urgente y conveniente saber de qué partido y de qué personas *nominatim* precede un género de obrar tan vil, cobarde y mas punible de lo que parece?

¿Es cierto que un señor concejal ha llamado la atencion del Ayuntamiento pleno para que se abra expediente sobre un acontecimiento que deshonorá á la poblacion, y puesto á votacion, no salió mas que un voto en favor de la proposicion y en contra y por el silencio todos los demás?

Si á esto no se responde, sabremos que en Marruecos viviriamos con mas seguridad, que cada individuo tendrá que atender á su seguridad personal, nos avergonzaremos cuando personas decentes nos digan: *Nos vamos, porque en Segovia no estamos seguros*. Quedaremos en posesion de sospechar ó dar crédito á las sospechas que se susurran y en la de procurarse cada uno que de noche salga de su casa, una escolta de defensores armados y tener la delicia de que vivamos con la justicia del que mas pueda.

Quedamos esperando la respuesta que se servirá V. publicar si se la comunican.

Amigos: así lo haremos si nos contestan, y por nuestra parte protestamos que no solo no han tenido parte los Católicos Monárquicos en semejante atentado, sino que le reprueban y detestan en cualquiera, por cualquiera y contra cualquiera que se cometa, y si la Autoridad descubriese el autor, aunque fuese de nuestra comunión, pedimos que nos dé sus nombres, probado que sea, para ponerlos á la execracion pública y que se les aplique el rigor de la ley.

NECROLOGIA.

¿Qué bueno nos le ha llevado Dios! *Sit nomen Demini benedictum*. El jueves 7 de los corrientes, en punto de la media noche, se ha servido el Señor llevar para sí al Presbítero Licenciado en Sagrada Teología D. Julian Anton Marinas, á los treinta años, diez meses y veinte y un dias de edad. Nacido en el pueblecito de Tabanera la Luenga, de este partido de Segovia, de padres cristianos, fervorosos y honrados labradores, desde niño dió marcadas muestras de docilidad, apacibilidad y de buen juicio, que han formado su principal carácter durante su corta existencia. Instruido en las primeras letras, y viéndole sus padres inclinado al estudio y á las cosas de iglesia,

le pusieron á pupilo á los once años de edad, bajo la direccion del acreditado profesor de Latinidad D. Victor Juan Fernandez, en Carbonero el Mayor: á los tres años salió un escelente gramático, sin que en todo este tiempo diese el menor disgusto á su Director. A los catorce años se matriculó en el Seminario Conciliar, donde ha cursado en clase de colegial interno tres años de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, mereciendo en casi todos los exámenes la nota de *Meritissimus*, y cuando menos la de *Bene-meritus*; y donde ha desempeñado sucesivamente las cátedras de Latinidad y Filosofía, y desde 1866, una de Teología. Ascendido á los sagrados órdenes á título de Patrimonio, celebró la primera Misa con toda solemnidad en su pueblo natal el 25 de Junio de 1862, y el 8 de Noviembre de 1865 recibió el grado de Licenciado en la facultad de Teología en el colegio central de Toledo.

Por su aplicacion y demás relevantes prendas se atrajo la estimacion de todos, en particular del Sr. Rector del Seminario, y de nuestro Excmo. Prelado, de quienes siempre fué objeto de una especial predileccion, en prueba de la cual S. E. I. le hizo su comensal asociándole á los trabajos de su Secretaria, y poco despues, en Agosto de 1865, le nombró su Vice-Secretario, y en la actualidad desempeña tambien el cargo de Fiscal Eclesiástico.

Honda impresion y sentimiento ha causado su prematura muerte á todos los que le conocian, como lo patentiza la afluencia á Palacio de clérigos y seglares á visitarle y preguntar por él, singularmente desde el 27 de Diciembre en cuyo dia recibió el Santo Viático, á cuyo acto, á pesar de su mucha ancianidad y achaques y de la llovizna que se cernia, asistió su Escelencia sin mas abrigo en la cabeza que el solideo. ¡Mirad cómo le amaba! Se deja conocer el sentimiento profundo de sus buenos padres en la pérdida de un tal hijo, que era su esperanza y el apoyo de dos hermanos Colegiales internos desde hace nueve años, que se hallan cursando cuarto año de Teología; pero todos se hallan muy resignados con la voluntad de Dios, con el consuelo de haberle asistido desde los primeros dias de su enfermedad, de que nada le ha faltado en lo espiritual y corporal, que sus funerales celebrados en la parroquia de San Miguel ayer 9 han sido muy solemnes y concurridísimos; y mas que todo con la muy fundada esperanza de que el Señor habrá premiado sus virtudes en la Region de los vivos, y que allí habrá ya abrazado á sus dos Primos, los hermanos D. Gregorio Ballestero Anton, jóven ejemplar y modelo de paciencia, que falleció en Tabanera cuando estaba estudiando cuarto año de Teología y tambien colegial interno hacia nueve años, y la angelical Religiosa concepcionista Sor Maria de la Espectacion Benita Ballestero Anton, cuyas cartas conser-

vo y no respiran otra cosa que un acendrado amor de Dios; ¡Dichosa ella, que se la ha llevado Dios sin pasar por el duro trance de verse arrojada de su convento! Son, pues, como tres flores, que á tiempo de abrirse han sido cortadas de este valle de miserias. R. I. P.

Véase lo que ha pasado en Toledo, segun refiere nuestro periódico corresponsal.

«Señor Director de *La Regeneracion*:

Toledo 7 de Enero de 1869.

«Ayer se cometió en esta un atentado digno del estado de libertad que gozamos por obra y gracia de nuestra ex-santa revolucion de Setiembre.

El partido católico-monárquico, con licencia de la Autoridad, se reunió ayer tarde para tratar cuáles habian de ser las personas que habian de elegir para candidatos á las nuevas Cortes. Los tres partidos «libres» se confabularon y asistidos de una música se posesionaron frente de la puerta de la reunion, y con el indispensable himno de Riego, empezaron con vivas y mueras; de modo que los de la reunion, comprendiendo su posicion, tuvieron que mandar una comision á la Autoridad gubernativa pidiéndole proteccion y amparo, fundándose en el permiso que tenian, y en la ley que les amparaba. No sé qué saldria de la conferencia, pero lo cierto es que estando las Autoridades todas en medio de los liberalísimos, empezaron de nuevo con sus insultos, y ¡admírese! con los vítores á la libertad, empezaron á venirse replegando á la puerta, y conforme salian los insultaban, y algunos de ellos los aporrearon. Fué el escándalo de los escándalos. Y luego dirán que gozamos de libertad ¡Qué valentía!

Porañadidura hicieron prisiones anoche, entre ellos á D. Víctor Martin, despues de haberle insultado horas antes, y á un tal D. Francisco Bermudez.»

Mediten nuestros lectores el siguiente artículo que tomamos de *El Amigo del Pueblo*:

«LA CONSPIRACION AVANZA.

«Dias antes de los horrorosos acontecimientos de Málaga decíamos, el gobierno conspira, y los hechos se encargaron de demostrar la verdad de nuestro aserto. Con no menos certeza y conviccion volvemos á repetir, el gobierno conspira, la conspiracion avanza y los hechos vienen ya á probar y sostener nuestra afirmacion.

Entre los conspiradores ha habido un momento de indecision, de remordimiento quizás, tal vez de miedo despues de las últimas proezas del ejército y de la marina; pero las graves noticias que circularon anoche como valederas nos demuestran que el gobierno está resuelto á imponer su candidato, cueste lo que cueste, y aunque sea necesario para conseguir tan miserable fin reducir á escombros las mas ricas y florecientes ciudades de España.

Anteayer se aseguraba que debia ser disuelta la columna de operaciones de Andalucía, y tal

nueva era motivo de esperanzas y de alegría para los ilusos; ¡disolver el victorioso ejército de Cádiz y de Málaga! bien puede hacerlo el gobierno que nada debe ya temer de esas provincias andaluzas donde no ha dejado mas que hombres indefensos ó moribundos.

Como no menos válida circulaba la noticia de que Caballero de Rodas era llamado á Madrid, y lo creimos, porque su presencia inútil en las Andalucías donde ya ha cumplido, como él sabe hacerlo, su sangriento mandato, era indispensable en la capital para continuar el golpe de Estado. Pensaron los confiados con tales esperanzas que el gobierno cedia y retrocedía, olvidando que los hombres que están en el poder, que un ministerio que encierra en su seno al héroe de Reus y al defensor de doña Isabel contra los derechos del pueblo en el 22 de Junio, no ceden ni retroceden nunca, porque para esos conspiradores, todos los medios, todos los recursos son buenos con tal de satisfacer su loca y desmedida ambición.

Hechos y tan solo hechos son los que vamos á alegar. El ministro de la Gobernacion, insultando á las ilustres victimas de Málaga y Cádiz, de esas ciudades que las han visto combatir, que los soldados con los que han luchado han oido pelear al grito de ¡viva la República federal! atribuía á la reaccion de los sucesos de Andalucía, al mismo tiempo que el liberal Olózaga conferenciaba por una «casualidad» portentosa por su oportunidad, con Carlos VII y mientras el hombre de la salve, el que han honrado con el inmerecido título del primer antidinástico de España, se preparaba, movido por su odio á la causa republicana á sostener las combinaciones y las alianzas de las dos ramas de la familia de Borbon.

Al mismo tiempo se forma una columna de operaciones del Norte, que llevará la desolacion y la muerte á nuestras provincias septentrionales, y que renovará en la esforzada Huesca, en la valiente Zaragoza, en Barcelona la republicana, los atentados y escenas de Cádiz y de Málaga, y para colmo de lo absurdo, esto se hace bajo el pretexto de detener imaginarias invasiones y conspiraciones carlistas que el talento y diplomacia de Olózaga, seria sin duda alguna suficiente para descubrir. ¿Cree acaso el ministro de la Gobernacion que se dirige á una nacion de imbéciles y de idiotas; piensa que no es ya patente para todos el objeto del gobierno? ¿Se hace la ilusion el ministerio de que el país pueda confiar en un Milans del Bosch, y ver impasible que se recompense al general Caballero de Rodas, y se amenace á Madrid con su presencia? ¿No teme que el exceso de la tiranía levante á la nacion contra un gobierno tan odiado como ilegal?

La conspiracion gubernamental avanza: sigue esa serie de medidas violentas que prepara la venida de un rey extranjero, ó de una horrible dictadura: despues de desarmadas nuestras provincias andaluzas, va á empezar el desarme de las ciudades del Norte: estemos todos preparados, á fin de que no nos engañen como nos engañaron con ocasion de la insurreccion de Cádiz, ni ser debiles como lo fuimos al saber los sucesos de Málaga. Convénzase el pueblo de lo que puede esperar de aquellos que quieren realizar sin él una mentida revolucion, que le niegan el uso de las armas, á él, que no cambiaria su honrada chaqueta por el deshonorado aunque galoneado uni-

forme de nuestros oficiales, que le temen, porque son culpables, que le temen, porque conspiran contra sus derechos é intereses.

Tiemblen los conspiradores por su parte, porque todas sus maquinaciones nos son conocidas; tiemblen, porque hemos llegado al último grado del sufrimiento, y porque todos estamos dispuestos á morir antes que á dejarnos dominar, no ya por odio de partido, sino á fuer de españoles y de hombres honrados. Que la primera violencia intentada por los conspiradores, sea la señal de un levantamiento general contra un gobierno tiránico y declarado ilegal por la nacion entera.»

En esta ciudad se verificarán las votaciones en tres distritos: Ayuntamiento, Colegio de Ondategui y Casa de la Tierra.

**Ovillejo.**

¿Quién es vencedor tirano?

Serrano.

¿Y revoltoso sin fin?

Prim.

¿Y el que por mar acomete?

Topete.

Entonces está en un brete  
El misero suelo hispano,  
Porque se darán la mano.  
Serrano, Prim y Topete.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**LA UNIDAD CATOLICA  
EN ESPAÑA**

Ó SEA

Refutacion de la Reverente carta que el Presbítero D. Víctor Paniagua y Castuera dirigió al Señor Ministro de Gracia y Justicia pidiendo la libertad de cultos en interés de la Religion,

POR

**D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,**

*Presbítero Canónigo del Sacro-Monte de Granada.*

Su infimo precio 2 rs. ó 4 sellos.—Librería de Zamora en Granada. En esta, donde este Periódico.

**Por 15 reales.**

Una caja de papel superior, 100 sobres, un porta-plumas; un lapicero, 12 plumas, una caja de obleas, otra de arenillas, dos barras de lacre, un frasco de tinta, un par de gemelos y una pastilla de jabon de olor.

Por 7 reales 100 cartas y 100 sobres.

Se venden dichos objetos en la imprenta de este Periódico.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Juan de Alba.

Segovia: Imp. de D. P. Ondero, calle Real, 42.